

ACUERDO No. 007

15 DE FEBRERO DE 2016

POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL RECTOR A UNA COMISIÓN AL EXTERIOR EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES

El Consejo Directivo de la Institución Universitaria ITSA en ejercicio de las facultades legales y estatutarias y en especial las conferidas por el literal s del artículo 27 del Estatuto General del ITSA y,

CONSIDERANDO

Que la Institución Universitaria ITSA es un Establecimiento Público de Educación Superior, comprometido con la formación de personas autónomas, creativas, emprendedoras, éticas, responsables y con una visión sustentable, en un modelo de formación basada en competencias que responde a las necesidades del entorno en un contexto globalizado.

Que la visión del ITSA reza "En el 2017, la Institución Universitaria ITSA, será reconocida como una institución de educación superior de alta calidad con acreditación institucional, y en camino a la acreditación internacional de sus programas académicos..."

Que en el Plan de Desarrollo "Por una Educación que Trasciende Fronteras" 2014 – 2018, se plantea como una de las metas estratégicas la acreditación internacional de un programa académico.

Que la organización sin ánimo de lucro y no gubernamental ABET, encargada de acreditar internacionalmente la calidad de los programas académicos en las disciplinas de la ciencia, la computación y la ingeniería aplicada, desarrollará el Simposio ABET 2016 del 13 al 16 de Abril en Fort Lauderdale, Florida (Estados Unidos).

Que le corresponde al Consejo Directivo de conformidad con el literal s del artículo 27 del Estatuto General, autorizar las comisiones al exterior del Rector, en cumplimiento de sus funciones, según la Ley.

Que en virtud de lo anterior, se solicita al Consejo Directivo autorizar comisión al Rector para participar en el Simposio ABET 2016.

ACUERDA

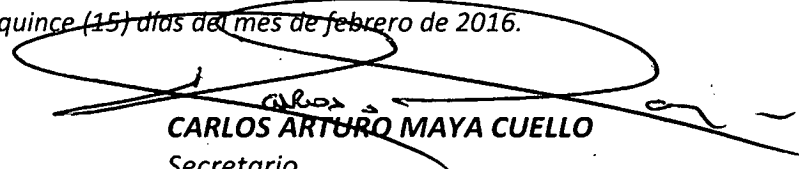
ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar comisión al Rector para participar en el Simposio ABET 2016 del 13 al 16 de Abril en Fort Lauderdale, Florida (Estados Unidos).

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente acuerdo rige a partir de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Soledad, Atlántico, a los quince (15) días del mes de febrero de 2016.


MÓNICA TORRES ARCILA
Presidente


CARLOS ARTURO MAYA CUELLO
Secretario

WWW.ITSA.EDU.CO